Año IV.—Trim. 3º | República de Costa Rica.—América Central. | Núm 317

LA UNION CATOLICA.

Periódico Bisemanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica." | REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José Mª Sanchez G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra. 1ª Joan V, 4.

San José, sábado 5 de Agosto de 1893.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum. (Math. XVIII, 20).

CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centm. de columna... $ 0-18
Id. Id. de intereses generales... ,, 0-10
Avisos: — Cada centm. cuadrado (1 v.). ,, 0-01
Id. Por 3 meses... 25 o/o menos.
Id. Por anualidad 50 o/o ,,
Suscrición: Número suelto..... ,, 0 10
Un trimestre..... ,, 2-00

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S., NOS. 153–159

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres

[*Artículo 51 de la Constitución Política.*]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

[*Art. 52 ibidem.*]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[*Art. 53 ibidem.*]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

[*Art. 33 ibidem.*]

Todos pueden comunicar sus pensamiento de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[*Art. 37 ibidem*].

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

[*Art. 16 ibidem.*]

LAS DISPOSICIONES DEL PODER LEGISLATIVO Ó DEL EJECUTIVO QUE FUEREN CONTRARIAS Á LA CONSTITUCIÓN, SON NULAS Y DE NINGÚN VALOR, CUALQUIERA QUE SEA LA FORMA EN QUE SE EMITAN. LO SON IGUALMENTE LOS ACTOS DE LOS QUE USURPEN FUNCIONES PÚBLICAS, Y LOS EMPLEOS CONFERIDOS SIN LOS REQUISITOS PREVENIDOS POR LA CONSTITUCIÓN Ó LAS LEYES.

(*Art. 17 ibidem.*)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[*Art. 19 ibidem.*]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

(*Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.*)

CALENDARIO.

AGOSTO.—Este mes tiene 31 días.

Sábado, 5.—*Nuestra Señora de las Nieves*, san Oswaldo, rey.

Domingo, 6.—11º *después de Pentecostés.* (Evangelio de san Marcos, VII, 31–37). *La Transfiguración de Nuestro Señor* en el monte Tabor, san Sixto, II, y san Hermisdas, papas.

Lunes, 7.—San Cayetano, fundador de los Teatinos, san Donato obispo de Chalóns y san Alberto de Sicilia, confesor.

Martes, 8.—San Ciriaco y compañeros mártires, san Emiliano, obispo.

"LA UNIÓN CATÓLICA."

Por su importancia, cedemos el primer lugar á la carta de un estimadísimo amigo nuestro, recibida recientemente.

Liberia, Julio de 1893.

Señor don José Mª Sánchez G.
San José.

Mi distinguido amigo:

Mucho me ha extrañado que el periódico de un extranjero que trata de propagar doctrinas socialistas—vano empeño—venga á despertar odios y rencores que todavía están mal apagados.

¿ A qué viene eso de recordar el 18 de Julio, sabiendo qué aquel atentado de las logias hirió profundamente los sentimientos del pueblo ? Recuerde que ese atentado trajo no sólo la persecución de la Iglesia, de sus ministros y de los católicos que sucumbieron mártires en los presidios por su fe, sino que fué la muerte de nuestras libertades políticas. Se amordazó la prensa, se dió tormento, y muchos ciudadanos fueron al destierro, hasta algunos de los esbirros que habían aplaudido y felicitado al tirano. A la providencial terminación de aquel tristemente célebre Gobierno, vino otra dictadura más odiosa que la primera. Esas son en todas partes las consecuencias, ó más bien el principio de la pérdida de nuestras libertades políticas: se persigue á las comunidades religiosas, y de preferencia á los Jesuitas, después á los obispos, y en seguida se implanta el despotismo y la tiranía, como lo hemos visto en Centro América. Por fortuna, el *7 de Noviembre* principió una nueva era de libertad que dió en tierra con aquella odiosa dictadura.

Hoy se quiere herir nuevamente nuestros sentimientos católicos anunciando un baile para festejar el IX aniversario del 18 de Julio. El bello sexo de la capital, estamos seguros, se negará á asistir, y tomará á insulto que se le invite para reuniones que tengan tal objeto, y entonces ese baile tal vez lo hagan de candil ó en Capellanes.

Si se quiere una prueba de lo que siente el pueblo por el 18 de Julio, recuérdese que en la Ovación—la reunión más numerosa que se ha visto en Costa Rica—que hicimos á nuestro dignísimo Presidente Sr. Rodríguez por habernos dado la instrucción religiosa en las escuelas, al pasar frente á la estatua de don Pròspero, el pueblo lanzó entusiastas vivas á la Compañía de Jesús.

Gran alboroto ha causado al liberalismo fanático la donación del Dr. Cruz en favor de la juventud centroamericana. Los voceros del liberalismo, como la *Prensa Libre*, *La República* y *El Heraldo*, se han movido, especialmente este último, y no podía ser de otra manera, eso de dejarse arrebatar así no más tantos niños que bien podían salir de las escuelas laicas para recoger como frutos el parricidio, el suicidio, la crápula, el juego, y todos los demás vicios que les conducirán á los presidios y á la ruina, no es cosa que pueda convenirles.

¿ Se quiere más pruebas del odio que el liberalismo tiene á la humanidad ? Es lástima que no puedan destruir la historia con sus enseñanzas, ella nos manifiesta claramente por qué persigue el liberalismo tan encarnizadamente á la Iglesia, y por qué es tan amigo de los déspotas y de los tiranos, quienes no cesan de insultarla por medio de sus esbirros; la razón es porque el liberalismo les proporciona una ancha base para edificar el absolutismo; mientras, por el contrario, la Iglesia con sus enseñanzas opone á esos proyectos una barrera insuperable. Cuando los emperadores, los reyes y aun los simples barones, oprimían sin temor y sin freno á sus vasallos y siervos, quien los tuvo á raya y les obligó á ser justos, no fueron los liberales. Séneca alabó el parricidio de Nerón; Voltaire mismo, el *célebre* Voltaire que se hizo rico á costa de las rapiñas de los contratistas del ejército, besaba las alfombras que pisaba la Pompadour y se arrastraba como un reptil á los pies de los déspotas de su tiempo. Ese hombre felicitaba á la emperatriz de Rusia por haber exterminado la Polonia, y al rey de Prusia por haber batido á los franceses. ¿ Y en nuestros días ? ¿ No hemos visto á los poetas y oradores hacer apologías de los Gobiernos de Centro América, hasta del Nerón guatemalteco don Rufino Barrios y de sus compinches, de los gobiernos que mantuvieron á la orden del día el cadalso político, la tortura, y que salieron millonarios del poder? ¿No estamos viendo aquí á los liberales ensañarse contra el Gobierno del Sr. Rodríguez por la libertad que de acuerdo con la ley ha dado á los católicos, y porque no ha imitado á los dos tiranos que le antecedieron en el poder ? Únicamente la Iglesia fué la que defendió los pueblos contra los furores de los Teodosios, contra la opresión de los Barbarrojas y contra las indecentes exigencias de Felipe el Hermoso. Siempre y en todas partes fué ella el escudo de los débiles y de los oprimidos. Por lo tanto, no debemos jamás desesperar de la libertad, mientras quede un tanto de catolicismo.

Un correligionario de Alajuela ha recordado la prohibición que existe de leer los periódicos impíos, y nosotros también la hacemos presente. Muchos leen por pasatiempo y mera curiosidad esos periódicos; pero tengan entendido que no se juega impunemente con el veneno. El que maneja esos periódicos, tiene que contaminarse con los vapores de impiedad que exhalan. La vida no es muy halagüeña para nosotros, y el liberalismo quiere que cerremos los oídos á los consuelos que nos ofrece la fe; que ya no creamos ni veamos á Dios en lo alto del cielo, contando nuestros pasos, nuestros sudores, nuestras penas y preparándonos la recompensa para la otra vida. Quiere que este mundo no sea para nosotros más que un trabajo sin salario, una arena sin palmas, un abismo tenebroso y sin orillas; quiere, en fin, acallar las voces que nos animan á llevar la cruz, para que cuando nada detenga la injusticia, los liberales nos aplasten bajo sus pies, contestando sin piedad á nuestro llanto: llorad y sufrid porque sois débiles y no habéis sido creados sino para nosotros.

¡ Qué honradotes son esos enemigos de Cristo, y cómo se desviven por hacerle el caldo gordo á los tiranos; por fortuna el pueblo los conoce y no dejará su religión para presentar el cuello al yugo de la esclavitud.

Su afectísimo amigo.

* * *

La "Prensa Libre."

Este periódico, en la sección "Inserciones" de su número del 28 de Julio, copia de nuestro suelto *La velada liberal*, el siguiente párrafo:

"Los ciudadanos que tienen criterio independiente y quieren ser ahora y en todo tiempo libres, dignos y progresistas, despreciaron los billetes personales; no podían tomar parte en la celebración del acto más inicuo que se haya cometido por Gobierno alguno del país, acto que sólo es concebible en un momento de ofuscación y delirio, y que, por lo mismo, debe avergonzar á todo costarricense amante del buen nombre de su patria."

No tememos repetir los conceptos copiados, expresión genuina de la verdad. Comprendemos la difícil situación en que se colocó el señor Redactor de la *Prensa Libre*, al concurrir à la *célebre* velada y no encontrar de sus colegas de la prensa más que al hondureño don José María Gutiérrez, y de la flor y nata del partido liberal, *cero*. Esto habrá demostrado al señor Serrano que no hemos errado al calificar el acontecimiento del 18 de Julio de 1884, de *el acto más inicuo que se haya cometido por Gobierno alguno del país.* Poco importa que la *Prensa Libre* copie las fechas en que los Jesuitas fueron proscritos de otras naciones desde mediados del siglo pasado. Bien sabido es que esas proscripciones fueron decretadas por los Gobiernos en virtud de las maquinaciones de los enemigos

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

de la Compañía de Jesús (los fracmasones), quienes los calumniaban haciéndolos aparecer como enemigos de los reyes y perturbadores de la paz pública. La táctica es antigua; y hoy, como entonces, los hermanos del mandil hacen lo mismo. En cuanto al breve de Clemente XIV, él no contiene ninguna condenación contra la Compañía de Jesús,—debe saberlo el señor Serrano;—y para no entrar en larga discusión, innecesaria desde que este asunto se ha tratado ya en este periódico con alguna extensión y satisfactariamente para la causa del catolicismo, nos referimos á los artículos publicados bajo el rubro de *Mentiras y errores históricos;* y recordamos de paso al Sr. don Francisco Serrano el reto formal que nuestro amigo don Pedro N. Gutiérrez le hizo en el número 220 de LA UNIÓN CATÓLICA, correspondiente al 21 de Agosto del año pasado, precisamente sobre la materia que hoy ha vuelto á tocar el señor Serrano. ¿Por qué no aceptò dicho reto? El Sr. Gutiérrez mantiene aún su proposición; ¿quiere Serrano aceptarla?

Pero el General Serrano ha dicho que *su liberalismo no está inficionado de clerofobia;* lo cual no le ha impedido asistir á la velada en que no deshollaron vivos á los Jesuitas por que no los tenían á la mano, pero se dijeron y aplaudieron cosas inauditas, por personas que estaban *fuera de sí.* Por lo que demuestra, el General no hace por donde se le crea ni el Credo.

La misma *Prensa Libre,* en su número del 29 de Julio, copia del artículo que reprodujimos de *La Cruz* de Madrid en el nuestro del 24 de dicho mes, los párrafos del periódico protestante *Contemporary. Review,* que para refutarlos insertó el autor de dicho artículo; y dice la *Prensa Libre,* con refinada hipocresía, que *ha visto con extrañeza* reproducidos en LA UNIÓN CATÓLICA esos conceptos.

Si no fuera palpable la mala fe con que la *Prensa Libre* se complace en reproducir precisamente y tan sólo los conceptos del periódico protestante contra el Papa, omitiendo los que los refutan, lo que habría que contestar al Sr. Serrano es que él no sabe seguramente leer. "Basta un somero resumen del artículo de la *Contemporary Review,* que lleva por rubro *La Política de León XIII* para que quede de relieve el indigno propósito de sus autores y los medios vedados de que echan mano á fin de desprestigiar al Pontífice." Leyendo este párrafo, que precede á los copiados por la *Prensa Libre,* un niño de escuela habría comprendido la reproducción de éstos. Pero el Redactor de la *Prensa Libre* lo que quiso fué darse el placer de repetir las calumnias lanzadas contra el Papa, y he aquí la explicación de su fingida extrañeza. Si no lo viéramos, parecería increíble que para herir á la augusta persona del Pontífice hasta se finja no entender lo que se lee!

Lección.

Esto sì que no es el *Deum meumque jus* masónico; sino que es *Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat.*

"Cristo en la Suprema Corte de Justicia.—En la semana pasada fué colocado en la Sala de audiencia del primer Tribunal de Justicia de la República, un hermoso Crucifijo que bendijo el REVERENDO PADRE ESPAÑA, en presencia de los señores Magistrados.

(Ojo señores liberales de la velada, ó masònica bullanga, de la noche del 22 del presente mes, celebrando el aniversario del 18 de Julio del 84, aquí en San José.)

"En todas las naciones civilizadas, hasta en aquellas en las cuales la incredulidad ha hincado su venenoso diente, en todo lo sagrado, se ve siempre la imagen de JESUCRISTO en la sala de los Tribunales de Justicia. Aquí en Colombia, donde todos somos católicos, las pasiones sectarias de unos pocos llevaron su odio insano trata el extremo de desterrar al Redentor del Mundo de aquellos lugares que deben estar siempre iluminados por el Sol de la Sabiduría, siendo este proceder hasta cierto punto lógico, pues mal podía JESUS allí reinar.

"Hoy que las cosas han cambiado vemos la imagen del CORDERO SIN MANCHA en el supremo instante de su agonía *presidiendo la justicia de los hombres,* COMO SEÑOR DE LOS CIELOS Y DE LA TIERRA.

"Nuestras felicitaciones á los señores Magistrados de la Suprema Corte, por este acto de reconocimiento de la soberanía social de JESUCRISTO".

(De la COLOMBIA CRISTIANA.")

¡Aprended, Togados de aquende!

Rásguese el R.·. O.·. del G.·. 33 del R.·. E.·. A.·. y A.·. que prescribe guerra á muerte sin tregua ni cuartel á los tres infames enemigos de Hiram que son la Religiòn, la Ley y la Propiedad. Arrójese el mandil con el cual el *Soberano* Arquitecto del Universo (el diablo) venda los ojos de sus sectarios, y entonces se verá á JESUCRISTO—QUE ES LA LUZ DEL MUNDO.

X.

Congreso Eucarístico de Jerusalén.

Nos complacemos en trasmitir á nuestros católicos lectores la siguiente noticia que encontramos en una revista europea.

La peregrinación eucarística á Jerusalén ha sido un acontecimiento que puede ser de inmensa importancia. El cardenal Langenieux, Legado de Su Santidad, fué recibido bajo palio y con asistencia del Consulado francés y delegaciones de los demás consulados, todos de uniforme. Las autoridades y el ejército turco con sus generales escoltaban al Legado, á quien recibió el Patriarca en la puerta de la ciudad, rodeado de cincuenta Obispos, todo el clero, comunidades religiosas y peregrinos de todas las naciones. Por todas partes se oían las exclamaciones: "¡Viva León XIII! ¡Viva el Legado!"

Como se sabe, uno de los objetos de la peregrinación era celebrar en Jerusalén un Congreso eucarístico.

El Presidente de dicho Congreso envió á Su Santidad el Papa y al Sultán de Constantinopla los siguientes telegramas:

"A SU SANTIDAD LEÓN XIII. *El Vaticano.*—Los Patriarcas, Obispos y más de dos mil Presbíteros y fieles de Oriente y Occidente, reunidos bajo la presidencia del Cardenal Langenieux, Legado de la Santa Sede para las fiestas eucarísticas de Jerusalén, ponen á los pies de Su Santidad el homenaje filial de su amor y veneración, é imploran la bendiciòn del Pastor Supremo. *El Presidente del Comité permanente de las Obras Eucarísticas.*"

A S. M. Imperial el S. Abdul Hamid.—Constantinopla. El Cardenal Legado, Los Patriarcas, Obispos y miembros de la peregrinación, reunidos en Jerusalén, ofrecen á S. M. I. el homenaje de su profundo respeto, y le dan las gracias por la acogida benévola que recibieron en sus Estados.—CARDENAL LANGENIEUX, LEGADO de la SANTA SEDE."

REMITIDOS.

ENHORABUENA.

Los vecinos del barrio de la Soledad de esta capital estamos de plácemes. El inteligente y laborioso caballero don Francisco Villafranca ha vuelto á fijar su residencia en esta capital. Mucho se espera de su presencia entre nosotros. Con esto, desde luego, podemos asegurar que el templo de la Soledad, en construcción actualmente, será en breve terminado; pues como Vicepresidente de la respectiva Junta Edificadora, ha probado más de una vez, por su decisión y buena voluntad, que es muy capaz de conseguir ese fin. Hoy, nada menos, está organizando un turno que promete muy buen resultado.

Digna de aplauso es la resolución tomada por el señor Villafranca, al fijar de nuevo su residencia en ésta, pues sabemos que ha venido con el solo objeto de ver si puede terminar cuanto antes la Iglesia de Soledad, desatendiendo así sus intereses que tiene en Cartagó y los mil títulos de gratitud alcanzados allì, debido á su buena voluntad, actividad y patriotismo.

Reciba, pues, el señor Villafranca esta pequeña demostración y el agradecimiento de

LOS VECINOS DE LA SOLEDAD.

San José, 3 de Agosto de 1893.

GACETILLAS.

El "Diario del Comercio" lleva publicados cinco artículos con el moté de "La Unión Católica". Su autor oculta todavía prudentemente su nombre; pero es fácil adivinarlo por la intemperancia que se revela en su lenguaje. Se muestra devorado por un odio profundo hacia nuestra asociación y por todo lo que con la religión se relaciona, probándose con esto una vez más las fuentes emponzoñadas donde el *escribidor* bebe sus inspiraciones. El blanco de sus tiros parecen ser los RR.PP. Jesuitas, esos benditos apóstoles de Jesucristo, á causa de su nombre tan injustamente perseguidos por los secuaces de Satanás. Los cargos que contra ellos repite el articulista anónimo del *Diario del Comercio* han sido mil veces victoriosamente contestados, por lo cual es inútil que se empeñe en formularlos de nuevo.

Por lo que respecta al Ilustrísimo Prelado Costarricense, no es ménos inútil la tarea del procaz articulista. La inocencia de Monseñor Thiel es bien conocida de todo Costa Rica, la conocen también los mismos que lo calumniaron y calumnian, como conocían la inocencia de Jesús los mismos que lo crucificaron. Jesucristo, desde lo alto de la cruz, pidió perdón para sus enemigos. Monseñor Thiel imita al Divino Maestro, y también lo pide para los que le han hecho mal; y procura bien á los que le persiguen y calumnian.

El pueblo de Costa Rica ama á su Pastor, porque lo conoce y sabe que es amado por él. Multitud de manifestaciones, tan espontáneas como expresivas y continuas lo comprueban, y muy particularmente la última espléndida recepción que se le hizo al regreso de su visita á Roma. Esto basta para su justificación contra la obra de sus gratuitos detractores: sírvale también de merecido desagravio.

Pero no debe tolerarse que impunemente se insulte y haga menosprecio de lo más sagrado de nuestra Religión, contra lo que estatuye la Constitución y disponen las leyes. El Código Penal establece penas para los que ofenden la Religión, ¿por qué no se las aplica?

Hospicio Nacional de Locos.—En *La República* hemos leído algunas noticias acerca de este establecimiento, que honra á Costa Rica. Sabíamos que él se halla bien administrado bajo la competente dirección del señor Doctor don Maximiliano Bansen, quien nos permitió visitarlo una vez. Los informes publicados en el periódico que hemos citado son interesantes. Desde su inauguración, el 3 de Mayo de 1890, hasta Julio último, sólo han muerto, del número total de enfermos admitidos, cuatro hombres y cinco mujeres—total nueve.

Se dice en el artículo á que nos referimos, que "mientras no se avise por *La Gaceta Oficial* que el Hospicio Nacional está lleno, se recibirán enfermos todos los días, sea por la mañana *entre las ocho y las diez, ó en la tarde entre las tres y las cinco.* Suponemos que así se halla establecido en el Reglamento interior. Mas debemos manifestar que esta limitación de tiempo para recibir á los enfermos, no se explica en un establecimiento de su clase, cuyas puertas, como las de todo instituto de caridad, deben estar siempre abiertas para recibir á los que á ellas toquen en demanda de un abrigo que sólo allí puede encontrarse eficaz para los alienados.

Se nos ha referido que, precisamente, uno de estos días fué conducida una infeliz demente al Hospicio, por una persona de su familia, que aunque pobre, hizo el sacrificio de conseguir un coche para llevarla, y ya en la puerta del establecimiento fué rechazada, diciéndosele que no era hora de recibirla. Tuvo que llevar de nuevo la enferma á su casa, y volver al siguiente día con ella al Hospicio, á la hora en que se le indicó podía ser recibida. Esto le costó, naturalmente, una erogación de dinero superior á sus recursos, sin contar otras incomodidades.

Repetimos, pues, que nos parece que no debe haber limitación de horas para recibir á los enfermos en el Hospicio, tanto más si se atiende á que la naturaleza de la enfermedad puede hacer tan urgente su detención en aquel lugar, que cualquier demora sea en extremo perjudicial. El inconveniente se nota también si se piensa en los alienados que pueden llegar de otras poblaciones de la República, en horas que no sean las fijadas para recibirlos.

Nos permitimos apuntar esta observación en la esperanza de que, por quien corresponda, se corrija el inconveniente, de manera que de las puertas del Hospicio, siempre que haya en él cabida, no se rechace á ningún enfermo por incompetencia de hora. Esto cumple á un establecimiento nacional, y esto exige la CARIDAD CRISTIANA.

La Sociedad de San Vicente de Paúl. Esta benéfica institución, que derrama los bellos frutos de la caridad cristiana por el mundo entero, florece también en Costa Rica.

Las Señoras de la Caridad de San Vicente de Paúl, que tienen su centro en esta capital y han ramificado la asociación en las principales poblaciones de la República, celebraron su reunión general anual el domingo 23 del pasado, en el Palacio Episcopal y bajo la presidencia del Ilustrísimo Prelado de la Diócesis. Sabemos que la asistencia de socias fué numerosa, y satisfactorio el estado de la simpática y caritativa Sociedad según los informes con que se dió cuenta.

Según costumbre, se procedió á elegir el personal directivo para el nuevo año, lo que dió el siguiente resultado:

Presidenta de la Sociedad: Sra. Dª Cristina de Keith.
Vicepresidenta.....Sra Dª Gregoria de Cardona.
Secretaria.....Sra. Dª Gertrudis de Truque.
Tesorera.....Señorita Juana Gallegos.
Presidenta del Hospicio de Huérfanos: Sra. Teresa Mora.
Vicepresidenta.....Sra. Dª Eudoxia de Iglesias.
Secretaria.....Señorita Julia Volio.
Tesorera.....Señora Dª Celina de Skeen.

VOCALES:

Señora Doña Mercedes B. de Castro.
Señora Doña Gregoria de Cardona.
Señora Doña Mariana de Orozco.
Señorita Adela Esquivel.

Los caballeros de las Conferencias de San Vicente de Paúl celebraron también su reunión general el día 30 de Julio en el Palacio Episcopal y bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Obispo. El número de los asistentes pasó de noventa; el Secretario del Consejo Central leyó la Memoria correspondiente; el dignísimo Prelado dirigió la palabra á la asamblea, exhortándola á la constancia de la práctica de la caridad cristiana. Se distribuyeron los bonos para las familias que se socorren en la ciudad, y terminó la

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

sesión con las preces acostumbradas, saliendo todos satisfechos y complacidos, con nuevo aliento para continuar las otras caritativas emprendidas.

Maderas.—La Gaceta de 21 del pasado registra un decreto por el cual se grava la exportación de maderas que se haga por puertos del Pacífico con un derecho de un peso por *tonelada*, aplicando su producto en beneficio de los hospitales de Liberia y Puntarenas, por mitades.

Nos llama la atención que existiendo una ley que conmina con multa al que compre ó venda por otro sistema que el métrico, el Gobierno se refiera ahora á un peso ó medida tan variable como es la tonelada. La más usada en el comercio, la inglesa y la española, para no referirnos á las de otros países, es como sigue:

De arqueo nueva	1,5183752	metros	cúbicos
„ id. antigua	0,6585988	„	„
„ 40 pies cúbicos españoles	0,8653	„	„
„ 40 „ „ ingleses	1,13261244	„	„
Inglesa, de peso	1016,048	kilogramos	
Española, „ id.	920,18	„	

Generalmente se exporta la madera de cedro midiéndola y la de moral pesándola en romanas que marcan peso norteamericano, que el comercio ha de reducir á alguno de los mencionados. ¿Á cuál *tonelada*, pues, se refiere el decreto último? ¿Por qué no se trata en la práctica de uniformar en las oficinas públicas los pesos y medidas?

"Turrialba".—Este es el nombre del vapor nacional que se halla surto en las aguas del puerto de Puntarenas, y cuya adquisición ha hecho el Gobierno. Prestará sus servicios en la costa del Pacífico, con sugeción á las órdenes de la Secretaría de Marina.

Otra explicación nos da *El Heraldo* en una gacetilla de su número del 3 del presente: es como sigue:

"Debemos manifestar al señor don José María Sánchez, Redactor de la "Unión Católica:" que de ningún modo celebramos el ataque de que fué víctima, con motivo de la publicación, que hizo en su periódico, de un suelto que zahería á dos personas respetables de esta sociedad.

"El señor Aguilar obró sin examen: hay que confesarlo; pero creemos que como buen hijo, herido en lo más íntimo de su alma, no tuvo, en la natural ofuscación, tiempo de reflexionar, y obró sin premeditación. Por eso dijimos: que fué loable la conducta del señor Aguilar.

"En materias político-religiosas jamás podremos estar de acuerdo con el Redactor de la "Unión Católica;" pero eso no obsta para que al señor Sánchez le tengamos siempre el aprecio y respeto que como caballero y amigo nos ha merecido."

Damos las gracias al señor don Emilio Pacheco por los conceptos con que personalmente nos favorece; sin que admitamos—porque es inadmisible—que sea *loable* la conducta de quien, *sin examen*, obra como obró el señor Aguilar Guzmán. No nos explicamos que don Emilio participe de la ofuscación á que alude, para cohonestar un acto injustificable.

Confesión preciosa.—Mr. Le Play, célebre economista francés, ha dicho estas palabras: "estudiando hace muchos años las reformas sociales, creía haber aprendido y saber mucho; reconocí, con todo, que nada supe hasta que ví demostrado que todo depende de la religión. Esta luz me iluminó, y ahora ya sé algo.... Los pueblos que practican el Decálogo prosperan: los que lo infringen, decaen: y los que reniegan de él, desaparecen."

MOVIMIENTO MARITIMO.

TELEGRAMA DE LIMON.

Agosto 2. Á las 6 a. m. arribó el vapor "Hispania", procedente de Nueva Orleans. Pasajeros. W. H. Linhart. Sin carga. Correspondencia: 17 sacos. Consignado á M. C. Keith.

TELEGRAMA DE PUNTARENAS.

Agosto 1°. Á las 2 p. m. fondeó el vapor "City of Panamá", procedente de Panamá. Consignado á Agencias. Sin pasajeros. Carga; 202 bultos. Correspondencia 3 sacos.

Obra de los sellos usados de correo.

Por el poderoso impulso de León XIII y la valiosa cooperación del Rey de Bélgica, el nuevo Estado del Congo se ha abierto á la luz del Evangelio y de la civilización.

Pero para llevar los consuelos de la religión á esa infortunada gente, la generosidad de todos los católicos tiene que ser puesta en acción. Por eso se ha establecido en Lieja (Bélgica) una obra con el título de "Obra de sellos usados de correo", que ofrece á todos una fácil ocasión de contribuir á la extensión del reinado de Jesucristo. El objeto de esa obra es la fundación de un centro católico en el Congo, edificando iglesia, escuelas, etc.. Por este motivo se quiere reunir una gran cantidad de sellos usados para venderlos y realizar al menos una suma de 10,000 pesetas, que se entregará á los misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Toda clase de sellos de correos, tarjetas postales ó sobres con el sello impreso (pero si fuese posible conservados íntegramente) son recibidos con gratitud. Pero los sellos de correo que ya no se usan ó los sellos de las islas y los Estados de la América Central y Meridional, de Asia, Africa y Australia, son especialmente solicitados.

76 misas y 40,000 rosarios serán recitados por todos los bienechores de la obra y por sus parientes difuntos.

La distancia de América á Bélgica no tiene que ser temida. Si las cartas son bien franqueadas arribarán infaliblemente.

Los envíos pueden hacerse por los bienechores al

Rdo. Padre G. Simenou.
Seminario mayor,
LIEJA (Bélgica).

Con el fin de ayudarles, la Redacción de este periódico se ofrece á recibir y trasmitir las estampillas y los nombres de los ofeentes á la dirección indicada al pie.

En todas partes lo mismo.

El árbol maldito del liberalismo produce siempre y en todas partes los mismos envenenados frutos. Repetidas veces hemos hablado de los funestos estragos causados en Europa por la enseñanza laica ó atea; léase el siguiente párrafo escrito por un periódico mejicano: "Veintiséis años llevamos ya de vivir en pleno régimen liberal; veintiséis años de vivir apartados de Dios como nación; veintiséis años de educación atea, y la estadística con la elocuencia terrible de los números nos pone de manifiesto cuales son los frutos que el liberalismo nos ha acarreado. De año en año ha ido en aumento el número de crímenes. Pero lo que más sorprende, lo que espanta, es el número de niños criminales, que el año pasado ascendió á *siete mil docientos cuarenta y cuatro*. Estos son los frutos del laicismo."

Dice *La Nueva Era*: en Centro América, vergüenza da decirlo, muchas revoluciones han engrosado sus filas, sólo porque se ha ofrecido al pueblo abaratar el aguardiente.

Tiene razón *La Nueva Era*, vergüenza da decirlo; la revolución del 71 se ganó muchos partidarios ofreciendo en la proclama de dos de Junio *abaratar especialmente el aguardiente*.

Los conservadores no hubieran hecho ese ofrecimiento, porque ellos saben que la riqueza el pueblo hace la prosperidad del país; y porque ellos no ignoran que escrito está: "El que ama el vino, mal puede enriquecer" [Prov. 21. 27]. "El trabajador dado á la bebida no se enriquecerá (Eccl. 19.1). Ya se ve, pues, los ofrecimientos que dan vergüenza los hacen los liberales.

El Representante Santa Cruz, en el calor de la discusión, dijo á don Juan P. F. Padilla, redactor de *La Nueva Era*, que este periódico cuesta al erario la respetable suma de *veinte mil setecientos ochenta pesos*. El señor Padilla no pudo contestar al cargo que le hizo el señor Santa Cruz.

La Nueva Era ha insultado á personas muy honorables y combate diariamente al catolicismo, que es la religión del pueblo. Creemos que un periódico que es el vocero del Gobierno no debe seguir esta conducta. El respeto á las personas y á la religión es el distintivo de los buenos Gobiernos.

(*El Debate* de Guatemala.)

AVISOS.

La Directiva del Círculo Católico de la Merced y Hospital, por el presente, recuerda á los socios, que el domingo 6 del corriente á las 12 ½ y en el local de costumbre, tendrá lugar la reunión general, con su asistencia y la de los demás católicos que quieran honrarnos con su presencia.

San José, Agosto 2 de 1893.
Por la Directiva.
SIXTO A. UREÑA.

2 v 1

Dr. Felipe Gallegos,
Cirujano Dentista.

Ha abierto su oficina en la antigua casa del Lic. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia. Al avisarlo á sus antiguos clientes tiene el placer de informarles, que habiendo tomado un nuevo curso especial en el colegio de dentistas graduados, de Chicago, está en aptitud de ejecutar los trabajos más modernos de la profesión, especialmente en coronas y puentes de oro y porcelana, con los cuales se evita el uso de las planchas.

PRECIOS SIEMPRE EQUITATIVOS. 3—m.

SAN CARLOS

Se venden dos lotes de terreno en el poblado de esta aldea, el uno de 114 manzanas y el otro de 321 manzanas. Informes en la Botica Francesa, San José, y en casa del Sr. don Antolín Chinchilla, Naranjo de Alajuela.

Términos: Cuarta parte al contado y el resto á uno y dos años plazo con el 10 o|o anual de interés.

10—2

POR FIN LLEGARON

De diferentes clases y tamaños, los deseados *nacimientos*.

Castro Méndez & Cº.

5—1 alt.

AVISO.

En la calle de LA DOLOROSA número 76, Avenida 11ª se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: se venden también hechos y se componen.

VENTA DE COLCHONES de toda clase Á PRECIOS MÓDICOS.

ALFONSO FORNIERI.

VINO Y JARABE de DUSART
Con Lacto-Fosfato de Cal

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SALUD DE LAS SEÑORAS
APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el **flujo mensual**, corta los **retrasos y supresiones** así como los **dolores y cólicos** que suelen coincidir con las **epocas**, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en París, 8, Rue Vivienne

VINO de QUINA y HIERRO
de GRIMAULT y Cie, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia**, la **clorósis**, la **leucorrea**, las **irregularidades menstruales**, los **calambres de estómago** consecutivos á estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cie**, *desarrolla con rapidez* á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas; corta los ligeros *accesos febriles*, la *humedad de la noche*, y los *sudores nocturnos*; eficaz en las *diarreas rebeldes*, facilita las *convalecencias penosas*, y sostiene á *los ancianos*.

Este Vino se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Cápsulas
DE
ANTIPIRINA
del DOCTOR KNORR
Unico Inventor

Estas cápsulas son el específico seguro de las *Jaquecas, Neuralgias, Lumbago, Ciática y Dolores articulares*, de la *Coqueluche* y el *Diabetes*. Son excelentes para combatir el *sarreo*.

La **Antipirina** del **Dr KNORR** es la única experimentada en los hospitales. El sabio Profesor G. SEE ha definido la **Antipirina** diciendo que **es el remedio de los dolores y del dolor**.

KNORR

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

JARABE DE RÁBANO YODADO
DE GRIMAULT Y Cie

Recetado por los médicos para *combatir el linfatismo*, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET Cie que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, contra la **Hidropesia**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulation.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de **Ergotina de Bonjean** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las **Grageas de Ergotina de Bonjean** se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias** de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

CARNE, HIERRO Y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA **CARNE**

CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las [illegible] médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** [illegible] el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia* [illegible] *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza [illegible] y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS de DETHAN

MEDALLAS DE MÉRITO EN PARIS, LONDRA, PORTO.

Recomendadas contra los **Males de la Garganta, Extinciones de la voz, Inflamaciones de la boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación** que produce el **Tabaco**, y especialmente a los Sres **PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES** y **CANTORES** para facilitar la **Emicion de la Voz**.

Dr **Adh. DETHAN**, en Paris, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: **12** rs.

POBREZA DE LA SANGRE
FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina é Colombo

DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este **VINO fortificante, febrifugo, antinervioso**, cura las **Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez**, y **regulariza la Circulacion de la sangre**; conviene especialmente á los niños, á las **señoras delicadas**, y á las personas **debilitadas por la edad**, las **enfermedades ó los excesos**.

Dr **Adh. DETHAN**, en Paris, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: **24** rs.

GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **Dr Laville**: El **LICOR** se emplea en el estado agudo; las **PILDORAS**, en el estado crónico.

Por Mayor: **F. COMAR**, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo.

Exijase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA.**

AVISO.

Se venden á precio de costo, los objetos siguientes.

Una araña de elegante construcción, propia para Iglesia, y cinco pares de candelabros muy lujosos.

La persona que tenga interés, puede verse en la villa de Barba con los señores Arguedas & Madrigal.

Barba, Julio 27 de 1893.

A LOS CONSUMIDORES.

Recibimos azúcar de Nicaragua, almidón de yuca, semilla de zacate de guinea, vinos españoles, &. &. &.

Castro Méndez & Cº.

Botica Francesa.

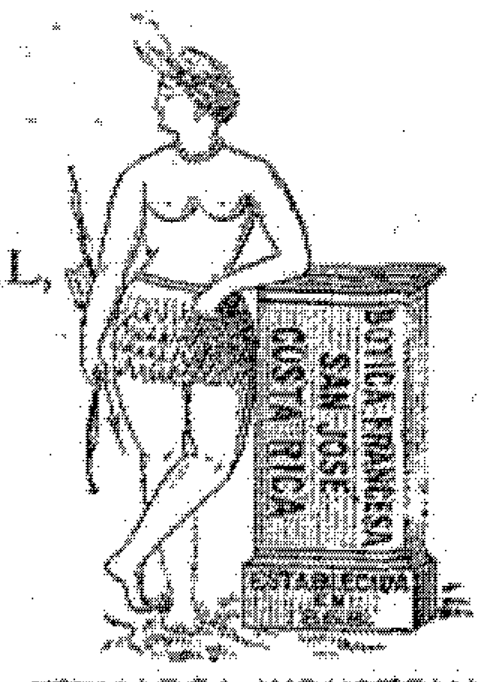

PARQUE CENTRAL,

San José. C. R.

Apartado: 375.

Cable: HERLEDON.

Costa Rica.

PROPIETARIOS:

Hermann y Zeledón

Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

MARCA INDUSTRIAL.

Además de los artículos que hemos venido anunciando, y de los cuales siempre trataremos de tener un surtido completo, como asimismo de Drogas, Preparaciones de patente, etc., tenemos el gusto de enumerar los siguientes, que vendemos á precios moderados comparativamente, si se atiende á lo alto que está actualmente el cambio.

Agua de Colonia fina, de tocador, de Kananga, de Bouquet de Cashemira, Aceites finos para el cabello, Agua mineral de Vichy, francesa y americana, de Junyady, de Carlsbad y la sal legítima de id. Aceites esenciales, Brochas para barberías, un bonito surtido, Bragueros de badana y de celuloide, Cosméticos varias clases, Collares para la dentición, Cápsulas de Sándalo, Castor, Copaiba, Apiól, Trementina, Bacalao, etc., Cajitas de cartón y viruta, id para coleccionar insectos, Carbonato de Amoniaco, Cepillos para los dientes, uñas, cabeza, etc., idem eléctricos, Equipos completos para fotografía ($ 21-00), Cubetas para id. Fruta Julién, Fajas abdominales, Fosfato hierro Leras, Glóbulos sanguíneos, Gasa Yodoformada, carbolizada, boratada y al sublimado, Hidroquinón, Salophene, Hidronaftól, Ingluvina, Inyección Cadet, Mático, Brou, la cual seguimos vendiendo al mismo precio antiguo, á pesar del alto cambio. Incienso superior, Jabones finos de tocador y medicinales, Jeringas de vidrio y de caucho, id. hipodérmicas, varias clases, Jalea de carne Mosquera, Cerveza de Malta Mosquera, un gran alimento, Leche de Azufre de la buena, Instrumentos de cirugía, un variado surtido, id para veterinaria, Estuches de Forceps para dentistas, Moscas de Milán, Moteras de vidrio y de metal. Opio en goma y en polvo, Oro en libritos, Píldoras de patente de toda clase, id. de Quinina de 1, 2 y 5 granos, Píldoras de Upjohn, un gran surtido, y de muchas otras clases, Placas secas y Películas para fotografía, Polvos de arroz, los afamados de Sarah Bernhardt, de Opoponax, de Velutina, de Java, etc. Pinturas finas para artistas, un variado surtido, Quinina de Pelletier, en polvo y cápsulas, id. americana superior y muy barata, Pastillas y polvo para cortar leche, Salophene, Sulfato de Pelletierina, Sulfuro de Carbono, Te, varias clases y precios, Tabletas hipodérmicas. Ungüento de Holloway, Seigel, Guardias, Hamamelis, Uretano, Vino de Quina Laroche, etc., Yeso para dentistas, Extractos de olor franceses y americanos, Extractos medicinales sólidos y fluidos de la afamada casa de Parke, Davis & Cª, Esponjas, etc. etc. etc. El aumento de la venta de nuestras preparaciones, como Filoderma, Vino Quina, id. con Carne y hierro, Vino de Pepsina, Jarabe de hipofosfitos, Cordial de Cáscara Sagrada, etc., demuestra que se ha llenado nuestro deseo, el cual es de sólo poner á la venta, bajo nuestra garantía, preparaciones que llenan el obje para el cual las indicamos.

Hermann & Zeledón.

DOCTOR FONSECA

Avisa á su clientela de las otras villas, que habiendo comprado el acreditado establecimiento la

Botica del Comercio,

que fué de los Doctores Durán y Núñez, de hoy en adelante su Oficina de consultas es en la misma Botica, y que hace ya mucho tiempo que no receta más en la Botica del Dr. Rojas, como equivocadamente creen algunos de sus clientes que no son de esta capital.

AVISO.

He recibido casullas, cálices, copones, calderetas, cordones para cíngulo y manípulo, albas de lino de todas clases, bonetes, sombreros para clérigos. floreros de porcelana, via-crucis y otros muchos artículos más.

En vinos hay distintas clases: vino tinto para mesa. Vinos para consagrar, de superior calidad, á precios sin competencia, de todos los cuales tengo certificados que acreditan su legitimidad.

El vino para consagrar es del que se consume en la Catedral.

LUIS ARCE.

Antigua tienda de don Cleto Monestel.

COMODIDAD.

Contíguos al panteón de la ciudad de Heredia poseo dos potreros que fueron pertenecientes á la mortual de don Juan González Reyes; el uno de tres manzanas y un cuarto, al Norte del rio Pirro, y que tiene su entrada al lado del panteón; y el otro de tres manzanas al Sur del mismo rio.

A $ 1250 manzana vendo ambas propiedades, ya sea juntas ò separadas.

San José, Julio 12 de 1893.

10-1 *A. González R.*

Tintorería de José Arisi.

Advierte al público que no tiene dependientes ni representantes que circulen por las calles con el fin de recoger trabajos.

Se vende jabón para quitar manchas en los vestidos de toda clase de género.—También se vende un líquido que cura muchas enfermedades como, calambres, rehumatismos, dolor de dientes, jaquecas, sabañones y toda clase de enfermedades producidas por resfrío: la curación de las susodichas enfermedades se efectuará haciendo exteriormente una fuerte frotación con dicho líquido.

Recordamos siempre á los señores Curas, Canónigos, Monjas y Hermanas, que teñimos cualquiera artículo de vestido de uso suyo como, sotanas, capas, &ª

José Arisi.

San José, Febrero 16 de 1893. 10

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.